



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2016

La Junta aprueba de nuevo el decreto sobre planes de empleo tumbado por la oposición

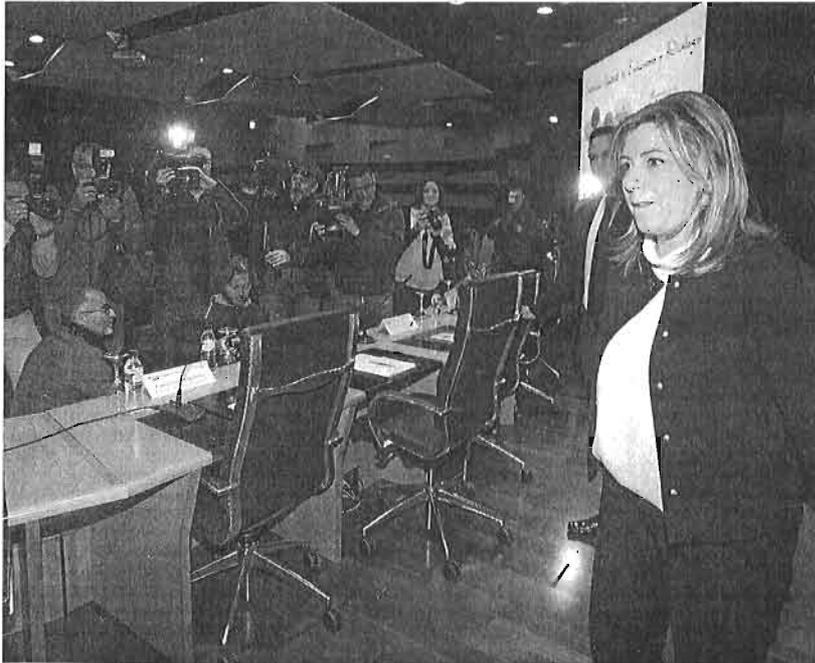
El Gobierno suprime la disposición que pretendía regularizar los labores de los llamados 'enchufados' y propondrá a la oposición negociar un catálogo de cometidos de cada empleado público

:: MARÍA DOLORES TORTOSA

SEVILLA. El Consejo de Gobierno volverá a aprobar hoy el decreto ley para facilitar el acceso de los ayuntamientos a los planes de empleo que fue derogado esta pasada semana al no superar el trámite parlamentario por la negativa de los partidos de la oposición. El voto en contra del PP, Podemos e IU y la abstención de Ciudadanos tumbó el decreto que iba a reformar la ley de inserción laboral de 2015 porque incluía una disposición adicional que permitía a los laborales del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) provenientes de empresas públicas gestionar los programas de empleo.

Para la oposición se trataba de una «trampa» para colar a los «enchufados» de la antigua Fundación para el Empleo (Fafie) como empleados públicos, atribuyéndoles potestades administrativas solo propias de funcionarios. Aunque el decreto establece que estos empleados nunca desempeñarían funciones de funcionarios, como por ejemplo tramitar una sanción, la oposición desconfía, sobre todo después de la advertencia de los sindicatos corporativos SAF y CSIF.

El decreto que se apruebe hoy prescindirá de esta disposición, según fuentes de la Junta. El Consejo de Gobierno suprimirá su inclusión para de esta forma poder sacar adelante el decreto, fundamental para que muchos ayuntamientos puedan acogerse a los planes de empleo de la Junta para más de 36.000 mayores y jóvenes en paro. La norma corrige la ley de diciembre de 2015 que establece que para poder acceder a alguno de los planes, los ayuntamientos deben estar al corriente del pago de deudas con otras administraciones, por ejemplo las cuotas a la Seguridad Social y Ha-



La presidenta de la Junta Susana Díaz, ayer en Córdoba. :: EFE

cienda. Esto dejaba fuera a muchos ayuntamientos, lo que en definitiva repercutía en los vecinos de su municipio. El decreto enmienda esta cortapisa.

En paralelo el Gobierno de la Junta va a tomar la palabra a la oposición y a los sindicatos, que reclamaron consenso en la solución a los laborales, y les va a proponer fijar una posición para establecer un criterio definitivo sobre las potestades de cada empleado público, según han confirmado fuentes del ejecutivo.

Los sindicatos piden una ley de potestades públicas que fije lo que está vedado para el que no es funcionario

Se trata de buscar una solución al conflicto originado en las llamadas agencias de régimen especial, como el SAE, en las que conviven funcionarios, contratados laborales y otros laborales llegados de empresas públicas, fundaciones o consorcios. Muchos de ellos han ingresado vía sentencia judicial tras ser despedidos por la Junta, como es el caso de los agentes de empleo. Hay continuos toques por la labor que debe desempeñar cada uno y ante la dificultad de encomendarles trabajo hay muchos que cobran sin hacer nada.

Menos funcionarios

En el SAE hay 1.550 empleados en esta situación, 1.100 de la antigua Fafie, ahora en el ojo del huracán por las irregularidades investigadas sobre los cursos de formación. La agencia, cuya misión es la de poner en marcha políticas activas para mejorar el empleo, tiene establecidos

2.966 puestos de trabajo, de los que solo 636 son funcionarios y hay otros 813 contratados laborales. Todos ellos pasaron por pruebas de acceso y concurrencia pública. A ellos se ha sumado los 1.550 antes mencionados. Los últimos han sido los de los consorcios escuela como La Consueta y La Fonda. Los mismos roces aunque en menor proporción existen en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (Agapa) tras asumir los trabajadores de Dacs. En Agapa hay sobre 2.400 empleados, de los que solo 757 son funcionarios.

Lo que la Junta quiere es establecer un catálogo que fije las labores que puede desempeñar cada empleado público. Los sindicatos habla abiertamente de aprobar de una vez por todas una ley de potestades públicas, que recoja quién hace qué en cada estamento y deje claro lo que está vetado para el que no es funcionario.

El anteproyecto de ley de formación profesional inicia su trámite de audiencia pública

:: SUR

SEVILLA. El anteproyecto de la Ley de Formación Profesional de Andalucía, que adaptará estas enseñanzas al nuevo modelo económico, fue presentado ayer ante la comisión permanente del Consejo Andaluz de FP, máximo órgano de coordinación y participación en esta materia en la comunidad autónoma, iniciando así el trámite de audiencia de una norma de gran calado social y político.

El anteproyecto, que data de agosto de 2014, se retoma ahora tras la adaptación del texto a la normativa básica estatal y a la nueva estructura de la Junta, según indica la Consejería de Educación, al pasar la formación ocupacional a Empleo y quedar en Educación la inicial.

La ley, que reordena el sector tras el escándalo de los cursos de formación, tiene como objetivos potenciar la capacidad de empleabilidad de los jóvenes y los técnicos profesionales, así como impulsar la innovación y la competitividad de las empresas, sentando las bases para la coordinación estratégica de la Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

Igualmente, la comisión permanente del Consejo Andaluz de Formación Profesional ha conocido el proyecto de orden reguladora de los programas de escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo, que establece las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

La reunión abordó también el proyecto de orden por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones públicas dirigidas con prioridad a personas trabajadoras desempleadas y ocupadas.

El consejo fue informado asimismo acerca del proyecto de orden por la que se regulan las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad no financiadas con fondos de Formación Profesional para el Empleo.

El IMFE ayudó a la creación de más de 1.600 puestos de trabajo el año pasado

► En 2015, casi 14.000 personas participaron en cursos y seminarios de formación ► Martín Rojo critica la falta de colaboración de la Junta

E. P. MÁLAGA

El Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), dependiente del Ayuntamiento de Málaga, facilitó la creación de más de 1.600 puestos de trabajo en 2015, lo que supone casi dos al día. Son datos que presentó ayer en rueda de prensa la concejala del Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo, María del Mar Martín Rojo, y el gerente del IMFE, Enrique Nadales.

De los 1.622 empleos facilitados, 641 personas fueron contratadas a través de la Agencia Municipal de Colocación, creada en 2014. «Un programa que está financiado

al cien por cien con fondos municipales», subrayó Martín Rojo. Acerca del carácter de esos puestos de trabajo, el gerente del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo destacó que 872 de ellos tienen una duración mínima de un año.

Además, 13.660 personas participaron en cursos y seminarios de formación organizados por el IMFE, y, con respecto a las visitas a las web del IMFE y la Agencia Municipal de Colocación, en 2015 éstas registraron un total de 1.134.684. «El Ayuntamiento no tiene

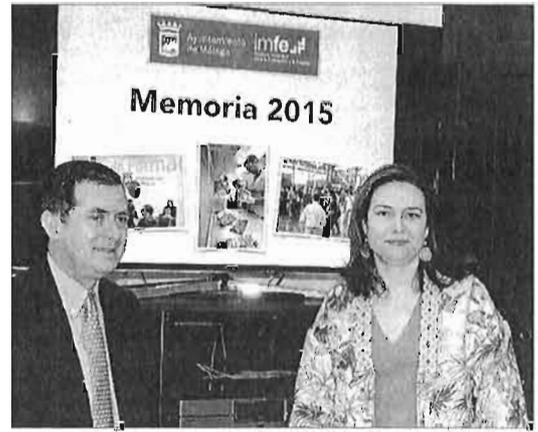
competencia y, por tanto, no tiene financiación en este ámbito, por eso quiero destacar la idoneidad de este proyecto en momentos de crisis», incidió la edil.

«Nos sentimos satisfechos, aunque nos gustaría, por supuesto, que el resultado fuese muchísimo mayor», añadió el responsable municipal.

Críticas a la Junta

Por otra parte, la concejala de Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo reiteró sus quejas a la Administración autonómica, asegurando que «no contesta» a las preguntas del Ayuntamiento de la capital malagueña.

Con respecto a la orientación laboral, por ejemplo, Martín Rojo expresó que le parece «incom-



Enrique Nadales y María del Mar Martín Rojo. L. O.



Críticas

«Me parece incomprensible que el Gobierno autonómico haya dejado de destinar fondos a la orientación laboral»

prensible» que el Gobierno autonómico haya dejado de destinar fondos a este fin.

Además, la edil de Reactivación Económica criticó que la Junta de Andalucía haya «desaprovechado» fondos europeos, que «podrían haber ayudado a disminuir esta brecha laboral».

«Las administraciones tenemos que hacer un esfuerzo por la formación por el empleo de los andaluces. ¿Para cuándo va a dejar la Junta las políticas de empleo?», reivindicó la concejala malagueña.



Más empleo turístico, pero menos estable

► CCOO reclama más contratos fijos en el sector y plantea crear un Imsero andaluz para luchar contra la estacionalidad

VIRGINIA GUZMÁN MÁLAGA
► @jinnieguzman

■ Málaga cerró en 2015 un año turístico de récord, como también ocurrió en Andalucía. Y ese crecimiento con el que se está logrando dejar atrás los efectos de la crisis vino acompañado de más empleo en el sector. Otra cosa distinta es la duración y las características de esos puestos. Así lo alertó ayer CCOO de Andalucía, que denunció que la mejora no se está viendo reflejada en trabajos estables y de calidad.

Málaga fue la provincia, de hecho, que registró el mayor aumento tanto de afiliados a la Seguridad Social como de autónomos el año pasado, pero también es la provincia andaluza que en esta temporada baja ha tenido más hoteles cerrados. El empleo y la lucha contra la estacionalidad turística son dos de los ámbitos en los que ayer insistió el secretario general de CCOO en Andalucía, Francisco Carbonero, que apostó por poner en marcha medidas en las que vayan de la mano la Administración pública y el sector privado. «No es compatible que desde el Gobierno se hable de un momento turístico estupendo, que los empresarios estén muy contentos, y se dé, por contra, la peor situación de la historia de los trabajadores», lamentó Carbonero, acompañado por el secretario general de la Federación de Servicios, Iñigo Vicente; la responsable de Hostelería de CCOO-A, Carmen Ortiz, y el vicesecretario general de la Federación de Servicios de CCOO-A, Gonzalo Fuentes.

El sindicato presentó ayer un balance del turismo en 2015, haciendo especial hincapié en el

Las cifras

145

Hoteles cerrados

► El sindicato CCOO detalla en el balance turístico presentado ayer que en las cinco provincias andaluzas afectadas por la estacionalidad cerraron sus puertas 145 establecimientos hoteleros reglados en 2015, lo que equivale a 61.483 plazas, un 38,5 por ciento de todas las plazas hoteleras del litoral andaluz. En Málaga, cerraron 60 establecimientos durante la temporada baja.

empleo, y sus propuestas para impulsar este sector. En el primer caso, CCOO recordó que el año pasado el empleo creció un 6,6%, pero ese trabajo fue precario, con un 53% de puestos de carácter temporal y un aumento del 31% en los contratos a tiempo parcial. Carbonero también denunció la tendencia al alza de las contrataciones como falsos autónomos y la creciente externalización de servicios en los establecimientos hoteleros. Así, criticó, en declaraciones recogidas por Europa Press, que en Andalucía, las mismas cadenas hoteleras que están implantadas a nivel nacional, «aquí ofrecen a los trabajadores peores condiciones laborales que en el resto de comunidades».

Ante esta situación, el sindicato



Gonzalo Fuentes, Carmen Ortiz y Francisco Carbonero, ayer en la presentación del informe. L.O.

aboga por incrementar la inversión en recursos humanos, mejorando la cualificación profesional y con contratos fijos y fijos discontinuos. Asimismo, exige que se tomen medidas contra la externalización de departamentos de los hoteles y reclama la aplicación del convenio de hostelería a todas las personas que trabajen en hoteles.

Para CCOO, la lucha contra la estacionalidad es una cuestión estratégica y para ello considera necesario que se ejecute un plan de choque en el litoral y apostar por nuevos productos y segmentos turísticos que puedan atraer visitantes más allá de la temporada de verano. En ese sentido, el sindicato propone la

puesta en marcha de un sistema similar al Imsero pero a nivel an-

daluz. Con un plan de este tipo, el sindicato cree que se puede atraer a un público potencial de más de 100 millones de europeos mayores de 55 años, de poder adquisitivo alto y medio.

En el caso del cierre de hoteles en temporada baja, Comisiones Obreras cifra en 60 los establecimientos no abiertos en la provincia de Málaga, que suman un total de 24.111 camas. No obstante, el sindicato resalta que en el litoral malagueño la parte positiva es que los hoteles que han cerrado lo han hecho más tarde debido a que la temporada alta se ha alargado y ha dejado mejores resultados y por el buen clima que se ha registrado durante el invierno.

Turismo

Málaga fue la provincia en la que más creció la afiliación a la Seguridad Social en 2015 y también la que sumó más autónomos

Los hosteleros volverán a unirse en un único colectivo para luchar por los derechos del sector

Las juntas directivas de Mahos y Amares analizan las cuentas de ambas asociaciones como paso previo a la unión definitiva

:: JUAN SOTO

MÁLAGA. Los hosteleros de la provincia están a un paso de ratificar su unión definitiva. Las juntas directivas de Mahos y Amares van a unificar esta semana su sede social como avance de un acuerdo que se podría cerrar en los próximos días. Según ha podido saber este periódico, la junta directiva de la Asociación Malagueña de Restauración (Amares) dejará su sede de la calle Cister para trasladarse a la sede de Málaga Restauración (Mahos), sita en la céntrica calle Larios.

Antes de ratificar la unión definitiva, las juntas directivas de ambos colectivos están analizando las cuentas y toda la documentación para darle encaje legal a una unión que los profesionales del sector exigen desde hace años. Después de

este paso, el acuerdo deberá ser ratificado por la asamblea.

Desde la desaparición de la antigua Asociación de Empresarios Hosteleros de Málaga (Aehma), en octubre de 2014, el colectivo se dividió en dos facciones que luchaban por separado por unos objetivos si-

milares. Por un lado, Málaga Hostelería (Mahos), que era la heredera natural de la antigua agrupación; y por otra la Asociación Málaga Restauración (Amares), cuyos fundadores se mostraban completamente en desacuerdo con lo que se había hecho hasta entonces.

Hasta ahora, la asociación Mahos es la que cuenta con mayor número de asociados. Es presidida por Jesús Sánchez, uno de los propietarios de Asako, y representa a unos 170 negocios en toda la provincia, como Vino Mio, Alea o El Lirio. Por su parte, Amares cuenta con medio cen-

tenar de asociados, aunque entre sus negocios se encuentran algunos de los más asentados de la capital como El Trillo o El Pimpi. Su presidente es José Porras. Cuando se ratifique la unión, representarán a más de 230 hosteleros.

La última polémica generada en torno a las terrazas ha sido la mecha que ha prendido la llama de la unión. De hecho, desde que las administraciones locales han comenzado a establecer normas más restrictivas es cuando se han unido más todas las partes hasta que se culmine la unión definitiva.

Marbella fija el 2016 como tope para resolver el futuro de La Bajadilla

► El alcalde del PSOE, José Bernal, asegura que pedirá a la Junta que se le retire la concesión a Al-Thani si no se materializa la remodelación del puerto prevista ► El nuevo PGOU no contempla la regularización de las 16.000 viviendas en situación ilegal

MATÍAS STUBER MÁLAGA

► @Matias_sib

Marbella afronta su salida definitiva de los sótanos de la corrupción y de los titulares infaustos. Sin ganas ya apenas de hacer mención a la época oscura del gilismo. Con intención de dejar de lado intereses partidistas para sacar al municipio con más identidad propia de la Costa del Sol de esa situación anestésica en la que se había sumergido en las últimas décadas. De entrada, en el desayuno informativo organizado ayer por el Nueva Economía Fórum, y que sirvió como escenario para que su alcalde, José Bernal, explicara los principales puntos de su estrategia de gobierno para el municipio en los próximos años, se contó también con la presencia de los alcaldes populares de Málaga y Estepona, Francisco de la Torre y José María García Urbano, además de varios cargos socialistas. Entre ellos, el vicepresidente de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios.

El alcalde socialista, al frente de un tripulante formado por PSOE, IU y Opción Sampedreña, puso el eje de su intervención en explicar el diseño de un futuro modelo de ciudad concreto, que señaló, debe ser la principal preocupación del municipio para crear un marco que canalice, en este caso, el funcionamiento adecuado de una Marbella volcada con el turismo y el urbanismo. Dos características, según Bernal, imprescindibles y que ejercen como principal motor de empleo en el municipio. En este sentido, hizo alusión a uno de los proyectos estrella del pasado, la ampliación del puerto de La Bajadilla, y que lleva ya varios años paralizada entre innumerables retrasos e impagos que lastran la credibilidad del Grupo Naser, propiedad del jeque Al-Thani. En este sentido, Bernal apeló a una pronta solución marcando, por primera vez, una fecha límite para el presente año 2016 asegurando, en caso contrario, que pedirá a la Junta que le retire la concesión del proyecto al jeque como objetivo último para sacar a La Bajadilla de su actual parálisis. «Nosotros no vamos a engañar a la gente eternamente. Nos hemos puesto un tope, y si en este año 2016 no hemos conseguido que el interés de estos inversores se haga realidad, le pediremos a la Junta que les retire la actual concesión», puntualizó. Aseguró, entonces, que también le pediría al Gobierno regional que saque la ampliación de



El alcalde de Marbella, José Bernal, con el vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez. LA OPINIÓN

nuevo a concurso público. Aunque eludió nombrar directamente al propio Al-Thani, cada vez parece menos probable que, el también presidente del Málaga CF, esté en condiciones de cumplir con el compromiso adquirido hace ya más de media década.

Nuevo PGOU y viviendas ilegales
Sobre la anulación del Plan General de Ordenación Territorial (PGOU) de Marbella de 2010 por parte del Tribunal Supremo, y que desató la incertidumbre entre los inversores al carecer ya de seguridad jurídica alguna, Bernal defendió la gestión de su equipo de gobierno asegurando que se ha

trabajado desde el mismo momento de la anulación, y en colaboración con los responsables de la Junta, para adecuar el PGOU de 1986 y que éste pudiera servir como plan transitorio hasta la elaboración de un nuevo PGOU. «Frente al plan de 2010, que pretendía corregir los errores del pasado, se debe de elaborar un documento que marque las líneas estratégicas del futuro y nazca con un modelo de ciudad definido», abogó por un marco regulador que se convierta, de una vez por todas, en un documento que contemple la idiosincrasia propia de un municipio que, según Bernal, ha pasado en menos de 50 años

de los 12.000 hasta los 240.000 habitantes.

En alusión a una posible modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), solicitada por el PP y que busca la regulación de las 16.000 viviendas que ahora se encuentran en situación ilegal, Bernal aseguró que no dará este paso y que «tendrán que ser los tribunales tratando caso por caso» los que resuelvan la situación de las viviendas en limbo legal. Aunque el futuro PGOU no dé cobertura a estas viviendas, Bernal se mostró seguro de que «en el 99 por ciento de los casos se va a llegar a un acuerdo».



FRASES

«Nos hemos puesto un tope, y si en este año 2016 no hemos conseguido que el interés de estos inversores se haga realidad, le pediremos a la Junta que les retire la concesión»

«Frente al PGOU de 2010, se debe de elaborar un documento que marque las líneas estratégicas del futuro y nazca con un modelo de ciudad definido»

«Tendrán que ser los tribunales los que estudien el tema de las viviendas ilegales caso por caso. Estoy seguro de que en el 99% de los casos se va a llegar a un acuerdo»

El Ayuntamiento integrará a unos 1.350 trabajadores

El proceso abierto prevé que estos empleados pasen a ser funcionarios para acabar con la desigualdad laboral

M. S. MÁLAGA

El Ayuntamiento de Marbella prevé fomentar promociones internas objetivas, que hace años que no se llevan a cabo, y lograr gradualmente la igualdad entre todos los empleados municipales. El horizonte a largo plazo es la absorción de unos 1.350 emplea-

dos municipales, que ahora mismo dependen de los diferentes órganos locales, y que pasarán a ser funcionarios del propio Ayuntamiento de Marbella. Así lo anunció ayer el alcalde del municipio, José Bernal. Medida encaminada a acabar con la desigualdad entre los diferentes trabajadores municipales que ahora mismo desempeñan su labor, en varios casos, presentando notorios agravios comparativos entre los propios empleados. Este proceso de absorción, que ya ha comenzado, no implica que aumente el número de trabajadores a cargo del

Consistorio. «El Ayuntamiento tiene necesidad de funcionarios, pero no se sacan plazas a concurso público en los últimos años. Existe desigualdad entre los propios trabajadores que redunda en la confrontación entre ellos mismos y crean un ambiente perjudicial para trasladar unos servicios adecuados a la ciudadanía», explicó Bernal, asegurando, además, que esta situación de aparente desigualdad se habría traducido en una plantilla «desmotivada».

Frente a las voces que consideran que el Ayuntamiento cuenta

con una plantilla sobredimensionada, Bernal quiso hablar de «oportunidad» y aludió a la condición social que debe imperar en el Ayuntamiento. «No vamos a permitir que trabajadores, haciendo el mismo trabajo y compartiendo el mismo puesto, tengan sueldos y coberturas sociales diferentes», puntualizó.

Bernal también aprovechó para la ocasión para culpar al anterior equipo de gobierno del PP de haber «enchufado» a unos 50 trabajadores en puestos de alta dirección, y sin pasar ningún tipo de control público.

Los presupuestos de Málaga entran hoy en vigor y desbloquean subvenciones y obras

FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@diariosur.es

Las cuentas municipales, que alcanzan los 732,6 millones de euros, se aprueban de forma automática con cuatro meses de retraso al no haber alegaciones

MÁLAGA. Con cuatro meses de retraso fruto de una larga negociación entre el equipo de gobierno del PP y su socio de investidura (Ciudadanos), los presupuestos del Ayuntamiento de Málaga entrarán hoy en vigor, poniendo fin a la situación de interinidad que desde el pasado 1 de enero vienen arrasando las cuentas municipales al estar prorrogadas las de 2015. A efectos prácticos, esta inusual circunstancia no ha afectado al gasto corriente ni al pago de las nóminas, pero sí que ha bloqueado el abono



La creación de una vía verde en el Guadalmedina, una de las actuaciones bloqueadas. :: F. GONZÁLEZ

de subvenciones a colectivos sociales de la ciudad, la contratación de obras públicas e incluso las oposiciones para cubrir las 36 plazas de Policía Local.

Pese a la demora acumulada en la confección de las cuentas, a la hora de tramitar su aprobación sí que han pisado el acelerador en el gobierno local, ya que los presupuestos fueron aprobados de for-

La contratación de inversiones o las oposiciones para las 36 plazas de Policía Local, afectadas por la demora

ma provisional por el Pleno de la Corporación el pasado 18 de marzo. Lo que no será necesario es una nueva sesión plenaria para su validación definitiva, ya que el plazo de exposición pública se ha cerrado sin ninguna alegación y se entienden automáticamente aprobados. De este modo, una vez que el secretario municipal certificó ayer mismo la ausencia de alega-

ciones, se dio traslado para su publicación hoy mismo en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), último trámite legal para que puedan entrar en vigor.

62,8 millones en inversiones

El presupuesto municipal, que el PP ha sacado adelante con el único apoyo de Ciudadanos, alcanzan los 728,3 millones de euros en materia de gastos, un 4,2% más que los del ejercicio anterior, y los 732,6 en la balanza de ingresos. Pese a seguir marcados por la crisis, las cuentas sí que contemplan un ligero incremento del 8% en la inversión hasta situarse en los 62,8 millones.

Entre las 300 actuaciones proyectadas en materia de inversión, destacan la primera fase de la vía verde en el cauce del Guadalmedina, una nueva plaza en el entorno de Tabacalera, la tercera fase del Campamento Benitez, la creación de nuevos carriles bici, la segunda fase del sistema de préstamo de bicicletas, la construcción de las nuevas caballerizas municipales en el polígono Guadalhorce y el impulso de nuevas promociones de VPO. Igualmente, también contempla 81,8 millones (16 más que el año pasado) para gasto social, destacando los 8 millones destinados a un plan de emergencia social con iniciativas como un plan de empleo para familias en grave riesgo de exclusión social la cobertura de necesidades básicas, un plan de ayudas al alquiler de la vivienda o la instalación de ascensores en las comunidades de propietarios.

MEDIO AMBIENTE Andalucía ya trata el 85% de sus aguas: la UE exigía el 100% desde 2015

Fiscal reconoce el retraso en las obras de depuradoras

CANON La Junta recuerda que este año hay 266 millones para proyectos hidráulicos, tras recaudarse 345 millones por el canon del agua desde 2010

Carlos Plazá

SEVILLA | José Fiscal, consejero de Medio Ambiente, reconoció ayer en un desayuno de la Cámara de Comercio de Sevilla lo evidente: que hay un considerable retraso en la ejecución de las obras de depuración y saneamiento de aguas en Andalucía respecto a los planes lanzados por el Gobierno andaluz en 2010. Actualmente, en la comunidad se tratan el 85% de las aguas residuales, pero la Unión Europea obligaba a que a cierre de 2015 se estuvieran depurando el 100%.

El incumplimiento de la legislación comunitaria llevará a Andalucía a afrontar multas de al menos 20 millones anuales desde este ejercicio, según los cálculos de la patronal de la construcción independiente Ceacop.

Fiscal destacó en cualquier caso que la Junta ha presupuestado 266 millones este año para proyectos de gestión hidráulica en la comunidad. Respecto al porcentaje de tratamiento de aguas en Andalucía, que es ese 85%, ha crecido en unos cinco puntos porcentuales desde 2010.

En ese año el Ejecutivo regional planificó 300 actuaciones hidráulicas de distinto tipo (no todas depuradoras) con un presupuesto total de



José Luis Sánchez (Sando), José Fiscal (consejero M. Ambiente) y Francisco Herrero (Cámara de Sevilla). viva

El dato

20

MILLONES

■ Importe de las sanciones anuales que afronta Andalucía desde este año por no cumplir con la directriz europea de depuración de aguas

1.765 millones. Ceacop calculó, a cierre de 2015, que de ese montante sólo se habían adjudicado en el último lustro obras por 59 millones.

Para respaldar la financiación de esas actuaciones, la Junta aprobó cobrar desde mayo de 2011 el canon del agua en todas las facturas, impuesto que le ha proporcionado 345 millones de euros desde entonces. Ceacop ha llevado a la Fiscalía -que de momento no ha iniciado in-

vestigaciones- sus sospechas de que esos fondos que por ley son finalistas para actuaciones hidráulicas no se están empleando en ellos.

Fiscal defendió, junto a todo ello, la futura Estrategia de Generación de Empleo Ambiental de Andalucía, que recogerá desde un diagnóstico del sector hasta la puesta en marcha de "actuaciones en áreas como calidad del aire, recursos hídricos, gestión de residuos o reciclaje".

ro:
rec
to:
te
p
es
re
ed
p
n
p
i
d
c
A

MÁLAGA

COMERCIO | LUCHA CONTRA LOS ARTÍCULOS FALSIFICADOS

La Costa intensifica el control sobre la venta ambulante ilegal y la piratería

● Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola o Marbella aumentan sus dispositivos ● Los comerciantes piden también aperebrir a los clientes

C. Clavijo · A. Recio MÁLAGA

Los ayuntamientos de varios municipios costeros han intensificado las actuaciones para combatir la venta ambulante ilegal y la piratería. Marbella constituye uno de los ejemplos. El Ayuntamiento está elaborando un plan específico que constará de varias fases. La primera de ellas, según el edil responsable de Seguridad Ciudadana, Javier Porcuna, se centrará en labores de concienciación, a las que se sumará otra de intermediación y una tercera de seguimiento. Pero eso sí, las medidas sancionadoras se contemplarán sólo en caso de que dichas medidas no arrojaran los resultados esperados.

El también portavoz municipal mostró su preocupación por el episodio que el pasado domingo vivió Benalmádena. Cuatro agentes de la Policía Local resultaron heridos en el transcurso de una rutina de vigilancia y control de zonas de afluencia turística después de que un grupo de vendedores ambulantes se negara a identificarse. La intervención se saldó con la detención de tres personas.

Desde el Consistorio benalmaldense explicaron que, con el fin de reforzar la persecución contra la venta ilegal en el municipio, se incluyó una nueva estrategia que

pasa por requerir a las personas que presuntamente ejercen la venta ambulante ilegal su identificación y las facturas que acrediten la legalidad del género vendido. Javier Marín, primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad de Benalmádena, aseguró que "los vendedores ilegales quieren que el Ayuntamiento haga la vista gorda y les dejemos vender durante unas horas, pero no podemos mirar para otro lado porque es ilegal". Subrayó que hay

Marbella elabora un plan específico que comenzará con una fase de concienciación

un dispositivo especial de la Policía Local, aunque su objetivo no es criminalizar a estos inmigrantes sino "hacerles ver que hay otros caminos y que trabajen en cosas legales". En este sentido, dijo que les han propuesto montar mercadillos con productos artesanales de Senegal —la inmensa mayoría de los *manteros* son de ese país— y que incluso les han facilitado espacios para ubicarse, "pero parece que ellos mismos no se lo creen o tienen miedo". En Benalmádena tienen censa-

dos a unos 200 senegaleses, de los cuales la mitad tienen sus papeles en regla y el resto han entrado en el país de forma ilegal. Marín comentó que, al menos los *legales*, venden productos falsificados en los paseos marítimos de la localidad durante la temporada alta turística y que, en otras épocas del año, trabajan en la campaña del olivar o la vendimia. Otros, en cambio, vuelven a Senegal porque tienen allí sus familias y regresan cuando vienen los turistas.

El concejal de Benalmádena afirma que hay vigilancia a diario y que la mayoría de los inmigrantes tienen un buen comportamiento, "aunque en los últimos días en lugar de huir se hacen fuertes en grupos de ocho o diez personas porque van pocos policías". El proceso habitual es que los agentes les pidan la identificación, levanten acta, le requisen el material y sean trasladados a la comisaría de la Policía Nacional. En caso de estar en España de forma ilegal se tramita además esa situación.

El suceso del domingo tuvo lugar cuando, al parecer, un grupo formado por unos diez vendedores ambulantes que se encontraban en el entorno del Castillo de Bil-Bil se negaron a facilitar su documentación. Tras varias negativas, la policía intentó reducirles y



Uno de los puestos ambulantes situados en Benalmádena, este domingo.

tres de los agentes resultaron lesionados en las muñecas o las piernas precisando atención médica. Como respuesta, numerosos integrantes de la comunidad senegalesa iniciaron una concentración pacífica a las puertas de la Jefatura de la Policía Local para protestar.

Benalmádena y Torremolinos han aunado esfuerzos para tratar de frenar este fenómeno junto a la Policía y los comerciantes, que critican la competencia desleal. "Cada año reivindicamos que esto se solucione porque estamos registrando pérdidas en las puertas de los negocios, sobre todo en

la zona del paseo marítimo", explicaron desde la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB). A su juicio, la lucha no debe centrarse sólo en "disuadir a los vendedores ambulantes" sino también en concienciar al comprador. No exigen, en este sentido, la imposición de multas, pero sí "apercibimientos", de forma que "se toque su sensibilidad". El colectivo se plantea también la edición de folletos para distribuirlos en los puntos en que la venta de productos falsificados ha proliferado. Juan Vallejo, presidente de la asociación de comerciantes de Torre-

El PP de Benalmádena critica la "nefasta" gestión del alcalde y lamenta el daño al turismo

R. L. MÁLAGA

La presidenta del PP de Benalmádena, Paloma García Gálvez, exigió ayer al alcalde, Víctor Navas, el "cese fulminante" de los concejales de Seguridad Ciudadana y Comercio, Javier Marín y Ana Scherman, respectivamente, por su "nefasta" gestión en la lucha contra la venta ambulante ilegal,

en relación con el incidente de este fin de semana.

La popular, que calificó como "gravísimo" el suceso, criticó la "lamentable actuación de estos dos ediles, con el beneplácito de Navas" al tiempo que dijo que "han puesto en grave peligro a los agentes de la Policía Local y ha provocado un daño irreparable a la imagen turística y social de Be-

nalalmádena".

Por ello, García Gálvez reclamó al regidor "que asuma su responsabilidad y ejerza sus funciones" y criticó que "no sirve únicamente con pedir calma en las redes sociales a los ciudadanos". La portavoz de los populares valoró que la imagen que se mostró durante el domingo "poco tiene que ver con las bondades y los atrac-

tivos del municipio" y culpó de ello a "la pésima gestión de Navas y de sus ediles".

Así, le pidió que explique por qué se ha modificado la línea de actuación contra la venta ambulante ilegal, que tildó de "coercitiva" y resaltó "el gran malestar que existe en buena parte de la plantilla policial". "Nuestra Policía Local no se merece a estos go-

bernantes, que están dañando su imagen y están poniendo en peligro a nuestros agentes", aseveró.

También solicitó al alcalde que explique si el concejal de Seguridad Ciudadana alcanzó algún acuerdo con el representante de la comunidad senegalesa en la reunión mantenida tras concentrarse a las puertas de la comisaría. "No hay que olvidarse de las dificultades que atraviesa este colectivo, pero la Policía Local no puede dejar de actuar ante una actividad delictiva que supone además un grave perjuicio para los pequeños comercios de nuestro municipio", concluyó.



MARIJU BAEZ

molinos, va en la misma dirección. "Es un problema que nos incumbe a muchos, Torremolinos y Benalmádena van de la mano y en una reciente reunión nos dijeron que se iban a intensificar los controles de cara al verano y parece que ya está dando resultado", indicó. Vallejo criticó que los vendedores ilegales "venden en las puertas de nuestros comercios, no pagan impuestos, son productos ilegales y no fomentan la creación de empleo".

Fuengirola es otra localidad en la que proliferan estos vendedores. La historia es la misma. Están a la vista de todo el mundo y,

cuando vislumbran a lo lejos a algún policía local o nacional, recorren los bártulos y salen corriendo, para regresar al mismo lugar a los pocos minutos. La alcaldesa de Fuengirola, Ana Mula, apuntó ayer que el 11% de su plantilla, 15 policías, se dedican exclusivamente en verano a luchar contra la venta de material falsificado y la venta ambulante ilegal y advirtió de que la Policía Local le ha comunicado que los vendedores reaccionan cada vez con más agresividad en el momento de las intervenciones. "Todos tenemos que ser conscientes del daño que supone para los negocios de cual-

quier ciudad el comprar artículos de los puestos ambulantes ilegales, al mismo tiempo que se fomentan las mafias y el tráfico de personas con esta clase de negocios", destacó Mula.

En Fuengirola, en los últimos cinco años se han intervenido 41.000 películas y discos piratas, así como 68.000 bolsos, zapatillas, etcétera. En 2015 se tramitaron 160 diligencias policiales a los juzgados por estos delitos. En otros ayuntamientos, caso del de Rincón de la Victoria, afirman que se llevan planes rutinarios para acabar con la venta ambulante.

En libertad con cargos los tres vendedores

Deberán personarse ante el juez cuando sean requeridos para ello

R. L. MÁLAGA

La Policía Nacional ha dejado en libertad con cargos a los tres ciudadanos senegaleses que fueron detenidos este pasado domingo en Benalmádena por la Policía Local tras la operación contra *manteros* y unos altercados que se saldaron con cuatro agentes heridos.

Según indicaron fuentes policiales, los tres arrestados como presuntos autores de venta ambulante ilegal han sido puestos en libertad con cargos tras prestar declaración en la Comisaría de la Policía Nacional de Torremolinos, estableciéndose de esta forma la obligación de personarse ante la autoridad judicial cuando sean requeridos para ello.

Desde la Policía Local de

Benalmádena precisaron que, ante el refuerzo de la persecución contra la venta ilegal durante los últimos 15 días, las personas que presuntamente ejercen la venta ambulante ilegal han cambiado de estrategia cuando los agentes les requieren la identificación y las facturas que acrediten la legalidad del género.

El pasado mes de marzo, la Policía Nacional y las policías locales de Torremolinos y Benalmádena intervinieron 331 productos falsificados de marcas muy conocidas en una operación contra la distribución de productos falsificados. Seis personas fueron detenidas por su presunta implicación en un delito contra la propiedad industrial, ya que se decomisaron copias de bolsos, auriculares, gafas, monederos y zapatillas deportivas de distintas firmas de moda.

Las investigaciones se iniciaron a raíz de las quejas de ciudadanos y comerciantes de las dos localidades sobre la distribución de artículos que vulneran los derechos de la propiedad intelectual o industrial.



Concentración de inmigrantes, el domingo en Benalmádena.

PH. H.

15

El Consejo Social aborda los efectos del tratado de libre comercio entre la UE y EE UU

:: F. JIMÉNEZ

MÁLAGA. El Consejo social de Málaga, órgano de participación del Ayuntamiento integrado por empresarios, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones vecinales, abordó ayer las consecuencias que podría tener en la ciudad el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión que la UE y EE UU están negociando para eliminar las trabas arancelarias y relanzar el intercambio de bienes, servicios e inversiones entre ambas potencias. Durante la sesión, celebrada de forma extraordinaria a instancias del grupo municipal de IU-Málaga para la Gente, sindicatos y grupos de izquierdas se mostraron contrarios a este tratado. Al no poder asistir los empresarios, se planteó la posibilidad de celebrar un segundo debate.

La asamblea estuvo marcado por hueco que debía ocupar Antonio Serrano, decano de los ingenieros técnicos y vicepresidente del Consejo Social que falleció el pasado 13 de marzo a los 75 años tras una larga enfermedad. Todos los presentes expresaron su consternación y loaron el trabajo de Serrano, al que el alcalde, Francisco de la Torre, dedicó unas palabras al inicio de la sesión. La designación de la persona que ocupará su vacante se planteará en la próxima reunión ordinaria del Consejo.

SUR, 12/04/16

Los malagueños pagaron 2.440 millones al Estado Central en 2015

● Los ingresos totales de la Agencia Tributaria se han incrementado un 14,8% y en el caso del IVA se disparó un 36%

Ángel Recio MÁLAGA

Los malagueños pagaron el año pasado 2.443,5 millones de euros al Estado central en impuestos, lo que supuso un incremento del 14,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Según los datos publicados por la Agencia Tributaria, Málaga es la segunda provincia andaluza que más aporta a las arcas centrales –tras Sevilla– y la décima a escala nacional.

El mayor volumen de ingresos se produjo a través del Impuesto del Valor Añadido (IVA), que se disparó el año pasado un 35,9% hasta alcanzar los 977,5 millones

de euros. Eso se debe a un aumento del consumo tanto de los malagueños como de los turistas que pasan unos días en la provincia. Hay un evidente tirón de la demanda y se aprecia en este tipo de estadísticas o el aumento de las importaciones.

Málaga es la provincia andaluza que más dinero recauda en concepto de IVA, superando levemente a Sevilla. Sin embargo, la provincia hispalense, en total, suma 2.000 millones de euros más en ingresos. Esa diferencia tan grande se justifica en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que en Málaga alcanzó los 903 millones de



Un camarero atiende a unos clientes en un bar en Málaga. JAVIER ALDIRANA

INGRESOS TRIBUTARIOS DEL ESTADO

Provincia	2015	% Var. Anual
Málaga	2.443,5	14,8
Sevilla	4.432,0	6,3
Zaragoza	2.953,6	-8,7
Baleares	3.263,0	6,2
Barcelona	33.245,1	2,3
La Coruña	3.982,4	16,3
Madrid	86.253,6	3,7
Vizcaya	2.828,8	-16,0
Alicante	2.561,0	12,6
Valencia	7.882,5	7,3
TOTAL ESPAÑA	182.008,6	4,0

Fuente: Agencia Tributaria. Datos en millones de euros.

euros en 2015, un 6,4% más, y en Sevilla los 2.629,6 millones, un 0,2% menos. Cabe señalar que los ingresos de funcionarios de la Junta se contabilizan en la capital andaluza y de ahí tanta distancia. De hecho, Málaga es la que más recaudó en impuesto de sociedades en Andalucía (el que pagan las empresas con beneficios) –que creció un 18,4% hasta los 341 millones– entre otros impuestos de menor calado.

En el conjunto nacional, Madrid y Barcelona encabezan el pago de impuestos con mucha diferencia sobre el resto con 86.253 y 33.245 millones de euros respectivamente. En Valencia, Alicante, Zaragoza, Balcarres, La Coruña y Vizcaya, además de la mencionada Sevilla, también se recaudó más que en Málaga el año pasado.

Por otra parte, la Agencia Tributaria ha publicado, de golpe, los datos correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año. Por ahora, los ingresos están siendo inferiores respecto al mismo periodo de 2015. En total, el Estado ha obtenido 490,8 millones de euros en los dos primeros meses de este año, un 1,3% menos. Por IRPF se han ingresado 216,8 millones, un 2,1% menos; por impuesto de sociedades 9 millones de euros (el año pasado fue negativo en 3,8); y por IVA han sido 228,9 millones, un 1,8% menos.

Supersol gestionará la plataforma logística de Eroski en Málaga

Redacción MÁLAGA

La cadena de supermercados Supersol Spain se hará cargo de la explotación de la plataforma logística que la empresa Eroski posee en la actualidad en la ciudad de Málaga, asumiendo la totalidad de la actual plantilla de empleados.

El nuevo almacén posee unas modernas instalaciones de más de 35.000 metros cuadrados de superficie, con 73 muelles de carga y capacidad para 30.000 ubicaciones de palé, para un surtido de 15.100 referencias de todas las secciones, tanto a temperatura ambiente, incluido OHT, como a temperatura controlada (frutas, verduras, carne, lácteos, charcutería y pescado) y congelados.

Esta operación responde a la necesidad que Supersol tiene de modernizar, racionalizar y optimizar su estructura logística, reforzando a su vez, su posicionamiento en la zona de Málaga y su liderazgo en Andalucía, según explican desde la empresa en un comunicado. SuperSol Spain cuenta con 194 supermercados en España con 4.200 empleados.



Hacienda se lanza a por el alquiler en negro y sus 50.000 viviendas en Málaga

Investigación ▶ La Agencia Tributaria analiza la información de consumo energético y los anuncios de internet en busca de defraudadores y arrendamientos sin declarar **Alerta** ▶ Los primeros avisos han sido ya incorporados en los borradores de la campaña de la Renta **Eficacia** ▶ Los técnicos del sindicato Gestha, convencidos del éxito de la operación

L. MARTÍN MÁLAGA
 ▶ @opiniondemalaga

■ Más de 50.000 referencias. Muchas de ellas aireadas, y sin el más mínimo rubor, en plataformas de internet, e, incluso, en buzones de anuncios. La oferta clandestina de apartamentos y viviendas de la provincia es amplia y no sólo compete a los lugares más estrictamente relacionados con el turismo. Aunque no existe una cifra oficial, los técnicos de Hacienda dan un número aproximado que permite aventurar las dimensiones colosales del negocio. En la provincia se arrienda sin declarar, a pequeña y gran escala, si bien es cierto que a partir de este mes será más difícil incurrir en el delito.

Al nuevo decreto que regula el sector, que entrará en vigor el próximo 11 de mayo, se une ahora la nueva cruzada ministerial de la campaña del IRPF, que amenaza con poner entre la espada y la pared a todos los que defraudan. Con un porcentaje de éxito que se presume elevado y que ya ha empezado a sorprender en los borradores a los primeros amenazados. Hacienda sigue la pista en Málaga de miles de viviendas. Y lo hace con los medios que tiene a su alcance. Fundamentalmente, la consulta de internet y la información sobre consumos que, desde 2010, le proporcionan las compañías energéticas.

«De acuerdo con los datos de que dispone la AEAT usted ha realizado anuncios de alquiler de inmuebles en diferentes medios publicitarios, incluido internet. Le recordamos que, en caso de haber percibido rentas por alquiler, deben incluirse en la declaración, así como cualquier tipo de renta por la que deba tributar y no conste en los datos fiscales». Este es el mensaje tipo que está incluyendo el Ministerio y con el que se pretende animar a los propietarios a ponerse al día y dejar de trampear. Un asunto que no es menor. Y menos, en una provincia de especial presión inmobiliaria como Málaga. Según cálculos del sindicato Gestha, son casi cien millones de euros anuales lo que el Estado de ja de ingresar; de ahí la necesidad de estrechar la vigilancia.

Gonzalo Fuentes, de CCOO, alude al problema en paralelo de la competencia desleal. Mientras los apartamentos y hoteles dados de alta asumen el coste de la actividad, casas y pisos son alquilados en negro, sin ningún tipo de compromiso ni de control. En el turis-



Fachada de la sede central de Hacienda en Málaga. GREGORIO TORRES

Andalucía da un trimestre a los pisos turísticos para salir de la opacidad

▶ La aprobación del decreto de viviendas turísticas, que estará oficialmente vigente a partir del próximo 11 de mayo, supone un nuevo argumento para combatir la oferta ilegal. El texto, muy esperado por el sector, supera el vacío legislativo que existía en torno a este tipo de arrendamientos, que han empezado a extenderse a un ritmo frenético en

los últimos años. Entre sus cláusulas, figura la obligación de darse de alta en un registro, de manera que todo anuncio perteneciente a un particular que previamente no se identifique con un número es potencialmente sospechoso y se enfrenta a las sanciones de la administración. La Junta espera que la nueva norma sirva para sacar a la luz los miles

de alquileres que funcionan actualmente en la región. Además, de introducir requisitos en cuanto a la calidad. El decreto, entre otros puntos, regula qué tipo de instalaciones son susceptibles de pertenecer a la oferta y establece garantías para el cliente en cuanto a limpieza y seguridad.

De momento, se ha dado un plazo de un trimestre para que

los propietarios puedan inscribirse en el registro, del que quedan excluidos los arrendamientos de más de dos meses de duración. A diferencia de otras comunidades autónomas, Andalucía ha omitido finalmente la exigencia de una estancia mínima de noches, que ha sido uno de los puntos más polémicos y de mayor recorrido de confrontación.

mo, la oferta clandestina equivale ya a más del 30 por ciento del total. Y con un efecto perverso, sostiene, sobre la imagen de la Costa del Sol. «Es un paso adelante, ojalá se hiciera también con otras estafas como la laboral», puntualiza.

En Málaga más del 75 por ciento de los 65.000 arrendamientos que se llevan a cabo cada año permanecen en la opacidad. Sin embargo, los técnicos son optimistas. José María Mollinedo, de Gestha, está convencido de la eficacia de la

nueva campaña. «El perfil es muy común y eso hace que no nos enfrentemos a mucha sutileza delictiva», puntualiza.

Tanto él como Fuentes están convencidos, además, de que el miedo a la sanción puede ser un buen estímulo durante esta campaña. Aunque varía en función del tipo de vivienda y de su precio de mercado, las multas alcanzan de media más de un 25 por ciento del rendimiento por el alquiler.

El perfil del defraudador es, en este caso, bastante extenso. Los arrendamientos ilegales coinciden asimismo con la proliferación de las viviendas turísticas, que se han convertido en un negocio floreciente en todo el litoral. Personas que han visto en el turismo una manera de costear el pago de la hipoteca y una alternativa al ladrillo pendiente todavía de aclararse con la legislación. La decisión de la Junta de poner orden en el sector acaba con la sensación generalizada de impunidad. Y más después del toque de atención al que se ha animado Hacienda. Gonzalo Fuentes cree que aún es posible elevar la ofensiva y alude a la importancia de la cooperación. «Los ayun-

tamientos y la propia policía pueden ser muy buenos aliados contra el problema», puntualiza.

La confesión, no obstante, no sale gratuita. El hecho de que se declare el arrendamiento no exime del peaje por años anteriores. Los expertos confían en que la lucha contra la economía sumergida tenga consecuencias positivas para el turismo, tanto en términos de seguridad como de exigencia. «No hay que olvidar que al no existir contrato no hay control ni ficha de cliente», resalta Fuentes. En España la oferta ilegal afecta prácticamente uno de cada dos inmueble y mueve un volumen de negocio de casi 3.000 millones de euros al año.

Inspección
Cálculo de viviendas en España sin declarar

1,3
Millones

Cálculo de viviendas en Málaga sin declarar

50.000



Aena no considera que la segunda pista del aeropuerto de la capital tenga que funcionar de forma permanente. :: SUR

La segunda pista del aeropuerto ya funciona los fines de semana



En Twitter: @alvaro_frias

Es la primera vez que lo hace de una forma tan temprana desde que la infraestructura se pusiese en marcha en 2012

MÁLAGA. La segunda pista del aeropuerto de Málaga ya está abierta los fines de semana. Se trata de un hecho insólito, ya que es la primera vez en su historia que esta infraestructura entra en funcionamiento a estas alturas del año, según confirmaron ayer desde las citadas instalaciones, desde donde apuntaron que normalmente suele hacerlo en los meses de verano.

Al respecto, explicaron que la entrada en funcionamiento de esta instalación se realiza en función de las operaciones de vuelo programadas. De esta forma, su apertura siempre se ha producido en los meses de máxima actividad en el aeropuerto de la capital, que es en el periodo estival.

Es la primera vez, desde su inauguración en 2012, que esta infraestructura se abre en una fecha tan temprana. En este sentido, desde la Unión Sindical de Controladores Aéreos ya indicaron que esta decisión de Aena permitirá mejorar la calidad del servicio prestado a pasajeros y compañías aéreas, así como incrementar la capacidad de operaciones.

Por el momento, está previsto que la segunda pista con la que cuenta esta instalación siga abriendo los fines de semana hasta el próximo sábado 30 de abril. Esta fecha se ha marcado por los responsables en función de las operaciones de vuelo que hay programadas -que no del número de pasajeros- hasta el momento, por lo que en los próximos días,

El aumento de operaciones en el número de vuelos ha provocado su apertura

La programación de los próximos meses decidirá si se mantiene en funcionamiento

cuando se conozcan las previsiones para el mes de mayo, se decidirá si se mantiene en funcionamiento.

Todo parece indicar que así será, puesto que los datos que cosecha el aeropuerto son muy positivos. De hecho, el año 2015 fue un ejercicio récord en el que en esta infraestructura, por primera vez, superó la barrera de los catorce millones de viajeros.

Los datos

Sin embargo, el volumen de movimientos de aviones, que es lo que marca la apertura de la segunda pista, no creció a la par que los viajeros. En concreto, las operaciones registradas en el conjunto del pasado ejercicio, 108.897 vuelos, solo suponen una leve subida del 0,6 por ciento en comparación con 2014. Esto se explica en que llegaron a la capital aviones más grandes y con mayor nivel de ocupación.

Esta tendencia ascendente se ha mantenido en lo que va de año, lo que ha llevado a la apertura de la segunda pista. En los últimos datos que se dieron a conocer sobre el aeropuerto de Málaga por parte de Aena, se indicó que el número de operaciones se saldó en febrero con un incremento, registrando las instalaciones aeroportuarias un total de 6.326 vuelos, un 14,5 por ciento más que en el mismo mes de 2015. Incluso, hasta final de octubre está previsto que lleguen 13,3 millones de viajeros, un 15 por ciento más que el año anterior.

Por ahora, la segunda pista seguirá funcionando solo de manera intermitente. Y es que Aena tiene el convencimiento de que ésta no es necesaria todavía de forma indefinida; criterio contrario al que mantienen controladores aéreos, pilotos, la Junta y el Pleno del Ayuntamiento de la capital.

El alcalde de Marbella descarta un cambio en la LOUA para regularizar viviendas

:: A. M. ROMERO

MÁLAGA. El urbanismo sigue marcando la vida política en Marbella, como viene ocurriendo en el último cuarto de siglo, y así quedó de manifiesto ayer en la intervención del alcalde de la ciudad en un desayuno informativo en la capital, donde José Bernal descartó que pueda haber una modificación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) para dar amparo a las 18.000 viviendas irregulares que han quedado en el limbo jurídico tras la anulación, por parte del Tribunal Supremo, del PGOU del municipio. Esta fue la respuesta del regidor socialista a la petición del gru-

po municipal del PP, que ha pedido la celebración de un pleno extraordinario para que el Ayuntamiento inste a la Junta de Andalucía a esta modificación legal.

Bernal, a preguntas de este periódico, sostuvo que ni el poder ejecutivo (en referencia al Consistorio) ni el legislativo (Parlamento regional) pueden regularizar las viviendas ilegales y que el proceso de legalización sólo se puede resolver en los tribunales. «Los casos puntuales habrá que tratarlos en los tribunales, uno a uno; en el 99% de los casos se va a llegar a un acuerdo», manifestó. Argumentos en los que contó con el respaldo del vi-

cepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios, que lo presentó en el acto. El regidor se mostró muy crítico con la actitud del PP y recordó que desde que se conoció la anulación del PGOU todos los agentes sociales y las administraciones se pusieron a remar juntos para buscar una solución consensuada, mientras que el PP «insiste en hacer mella en lo mismo». Y es que a su juicio, la propuesta de los populares de modificación de la LOUA es «poner un parche con el que buscar rentabilidad política» y que supondría que el Plan General de Ordenación Urbanística estaría «otra vez suspendido en cuatro años».



José Bernal, ayer. :: SALVADOR SALAS

La venta de viviendas remonta de nuevo y marca el mejor febrero desde 2008

Después de tres meses de caídas interanuales, la actividad inmobiliaria crece un 9% en la provincia, alcanzándose las 2.273 casas vendidas



NURIA TRIGUERO

ntriguero@clarosur.es

MÁLAGA. Tras el bache registrado entre finales de 2015 y principios de 2016, el mercado inmobiliario ha vuelto a coger tono en Málaga. Y lo ha hecho marcando el hito máximo de venta de viviendas para un mes de febrero desde el inicio de 2008. Así lo refleja la Estadística de Transmisiones de Derechos de Propiedad publicada por el INE, que revela que durante dicho mes se registraron en la provincia 2.273 operaciones de compraventa residencial, es decir, un 9,2% más que en el mismo periodo de 2015. Este crecimiento contrasta con las caídas interanuales registradas en los tres meses anteriores, de forma más intensa en enero, cuando el desplome llegó al 16%.

El repunte malagueño es inferior a la media nacional, que rozó el 16%. Pese a ello, la provincia sigue liderando el mercado inmobiliario andaluz, con el 35% del total de compraventas registradas en la región, y ocupa el cuarto puesto a nivel nacional por detrás de Madrid, Barcelona y Alicante.

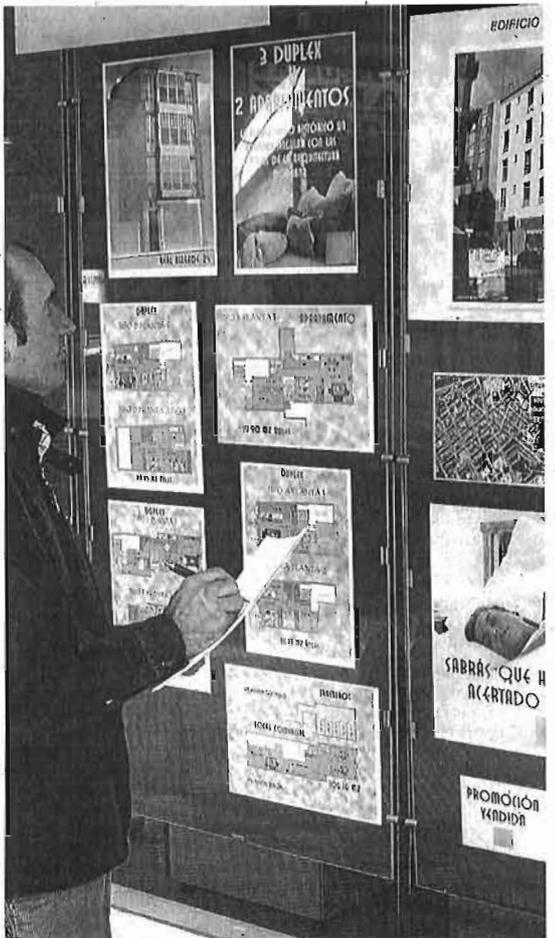
En cuanto a la tipología de la vivienda vendida, la de segunda mano sigue siendo la que domina el mercado inmobiliario con casi el 80% de las compraventas. La venta de casas nuevas registró en febrero en la provincia un leve aumento del 6%, inferior no obstante al que registró la de usada (del 10%). En cuanto a los pisos de protección oficial, protagonizaron 172 compraventas, el 7,5% del total.

En el acumulado de los dos primeros meses de 2016 se vendieron 4.040 viviendas en la provincia, un 6% menos que durante el mismo periodo de 2015. Esta caída se debe al bache registrado en enero.

Los portavoces de los principales portales inmobiliarios prefieren enfriar la euforia tras el fuerte repunte de las compraventas de viviendas en febrero y avisan de que estas estadísticas aún no recogen el efecto de la incertidumbre política sobre las decisiones de compra, que, según creen, se dejará notar en los próximos meses.

Los datos del INE indican que las transacciones de viviendas aumentaron un 15,8% en febrero a nivel nacional en relación al mismo mes de 2015, hasta sumar 34.771 operaciones, su cifra más alta en tres años.

Esta estadística se elabora con los datos recogidos por los registros de la propiedad, con lo que arrasan un decalaje de unos dos o tres meses. Esto significa que las cifras conocidas este viernes se corresponden con operaciones realizadas antes de las elecciones generales del pasado 20 de diciembre.



El mercado inmobiliario parece estar recuperándose tras el bache. :: sur

El repunte malagueño es inferior a la media nacional, que rozó el 16%. Pese a ello, la provincia sigue liderando el mercado inmobiliario andaluz, con el 35% del total de compraventas registradas en la región, y ocupa el cuarto puesto a nivel nacional por detrás de Madrid, Barcelona y Alicante.

Incertidumbre política

En este sentido, la responsable de Estudios de Fotocasa, Beatriz Toribio, indica en declaraciones a Europa Press que, aunque el repunte de las compraventas en la estadística de febrero es una «señal positiva», ello no significa que se pueda hablar de recuperación, y recalca que «hay que estar muy atentos a los efectos de la actual inestabilidad política, ya que puede convertirse en la principal amenaza

para la mejoría que había experimentado el sector en 2015».

En la misma línea, el director del gabinete de estudios de Pisos.com, Manuel Gandarías, señala que la estadística «se refiere a operaciones firmadas antes del periodo de incertidumbre política», por lo que, aunque las previsiones continúan apuntando a una trayectoria al alza, «es probable que los porcentajes sean algo más contenidos, incluso con tasas mensuales negativas».

Finalmente, el jefe de estudios de Idealista, Fernando Encinar, señaló que se trata «de unos datos excelentes para el sector, pero cabe la duda de si las próximas publicaciones acusarán la incertidumbre política por la que atraviesa el país».

LOS DATOS

35%

del total de compraventas de vivienda de Andalucía se realizan en la provincia de Málaga.

79%

de las viviendas que se vendieron en febrero en la provincia son de segunda mano.

De la Torre se agarra al rechazo vecinal para defender su postura de no al tranvía

► El alcalde contesta al consejero de Fomento que hay que «cumplir bien todo» lo planteado en el protocolo del metro, que recoge que se incluirían «fórmulas de participación ciudadana» ► Sin fecha para la reunión entre la Junta y el Ayuntamiento

M. FERRARY MÁLAGA

► @miguel ferrary

■ Incertidumbre hasta que se convocó la reunión bilateral entre el Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Fomento para tratar sobre la prolongación en superficie de la línea 2 del metro de Málaga al Hospital Civil, proyecto que la Junta de Andalucía entregó el pasado 1 de abril al Consistorio.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, respondió ayer al consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López, en relación con el proyecto del metro, que lo que hay que hacer «es ir cumpliendo bien todo lo que se planteó en el protocolo de intenciones firmado en noviembre de 2013». «Es oportuno recordarlo», apostilló, en referencia a que en uno de los puntos se interpreta que la construcción del tranvía se haría si se logra consenso vecinal.

En realidad el punto argumentado por De la Torre dice esto: «Ambas administraciones se comprometen a introducir fórmulas de difusión y conocimiento del proyecto que se elaboren entre el vecindario de las áreas de influencia de este nuevo trazado e incluyendo fórmulas de participación ciudadana en el proceso de su formulación definitiva». El problema es la interpretación. El Ayuntamiento cree que vincula la opinión de los vecinos a la aprobación definitiva, mientras que la Consejería de Fomento insiste en que se dejará participar y cambiar el proyecto, pero siempre manteniendo el tranvía al Hospital Civil.

De la Torre, tras las declaraciones de la semana pasada de López en el Parlamento andaluz acerca de que las «dudas planteadas» por el alcalde sobre el proyecto del tranvía, consideró que «no son oportunas». De la Torre afirmó ayer que «no tengo nada que decir respecto a lo último que hemos hablado ya, que es el cumplimiento



El alcalde, la pasada semana, en la reunión de la plataforma contra el tranvía. G. TORRES

Posturas enfrentadas sobre el tranvía

AYUNTAMIENTO MÁLAGA

JUNTA DE ANDALUCÍA

Diálogo, pero defiende un metrobús

► El Ayuntamiento siempre ha defendido la construcción de una plataforma reservada para autobuses, pero en noviembre de 2013 firmó un protocolo para construir el tranvía, se comprometió a buscar un consenso con los vecinos y a cambio obtenía que el metro llegara soterrado al Centro y que no abonaría los 32 millones que le reclamaba la Junta si acometía obras de movilidad sostenible. Hace unas semanas aprobó, en cambio, poner un recurso judicial para anular la aprobación del proyecto básico de la prolongación en superficie de la línea 2.

La opción del tranvía es innegociable

► La consejería de Fomento considera que la opción del tranvía es innegociable pues es lo que se firmó en noviembre de 2013 y para convencer a los vecinos lanzó una campaña de concienciación durante las pasadas semanas. Fomento mantiene que tales compromisos se recogieron no sólo en aquel acuerdo, sino también en el cambio de la concesión y en la novación del crédito de la concesionaria con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), ambos suscritos en julio de 2014, y que tienen consecuencias económicas y financieras.

de ese protocolo». Al insistirle sobre el hecho de que, según López, «los intereses de la ciudad no deben tomarse amparándose detrás de un colectivo, que siendo respetable, no es la mayoría», el regidor insistió en su respuesta genérica: «Hay un protocolo firmado, que tiene una serie de puntos, y todos en su globalidad deben contemplarse para ser cumplidos».

Tras varias semanas sin pronunciarse sobre la prolongación del metro en superficie al Hospital Civil, el día 5 De la Torre, en una reunión de la Plataforma No al Tranvía, dejó claro que «no concibo que se haga una obra de esta importancia sin que haya acuerdo vecinal». De la Torre respaldó a este colectivo, que rechaza la prolongación del ferrocarril urbano hasta la zona norte de la ciudad. «No se puede incumplir lo firmado», en referencia a ese protocolo de intenciones de 2013, que exige que se cumpla «en su totalidad». «Yo no concibo que una administración haga una obra de esta importancia sin el acuerdo, no digo unánime, pero sí al menos mayoritario, de los vecinos», manifestó.

Incluyó en que en el protocolo de intenciones firmado con la Junta en noviembre de 2013 se estableció como condición *sine qua non*, a propuesta del Ayuntamiento, «no hacer nada sin tener el acuerdo vecinal» porque «ya entonces veíamos indicios de que la obra en superficie podía producir problemas y rechazo entre los ciudadanos». No obstante, no aparece eso en el texto del protocolo.

Proyecto

El Ayuntamiento ya tiene en su poder el proyecto de la Junta para el tranvía al Civil, que engloba la ejecución de la obra y la respuesta a las observaciones efectuadas por el Consistorio al estudio de movilidad para la reordenación del tráfico en Eugenio Gross y Blas de Lezo. El proyecto final establece un presupuesto base de licitación de 41.428.872 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

La prolongación de la línea 2 del metro hasta el Hospital Civil -junto al tramo Guadalmedina-Atarazanas en ejecución- forma parte de la solución final para culminar la red del ferrocarril urbano pactada en el protocolo de intenciones firmado el 11 de noviembre de 2013. El recorrido consta de 1,8 kilómetros de longitud lineal, de los que 1.160 metros son en superficie.

El alcalde defiende reservar ese espacio para autobuses e invertir el dinero en prolongar el metro hasta el PTA, mientras que la Junta mantiene que se firmó un protocolo en 2013 y en el cambio de la concesión y del crédito con el BEI tendrían consecuencias económicas.

La patata andaluza sigue en caída libre por la presión de la francesa

Desciende la producción por la competencia en precio con un producto que pierde propiedades

PILAR MACÍAS SEVILLA

La patata andaluza sigue en caída libre. La superficie dedicada a este cultivo desciende cada año por la presión que sufren los productores por la invasión de patata de conservación francesa.

Desde Asociafruit, que aglutina a la mayoría de los productores del sector, recuerdan que, en los años 90, Andalucía contaba con 23.000 hectáreas cultivadas, pasando a 10.850 en 2013, lo que supone un descenso del 52,8%. En 2015, lejos de paliarse, el descenso ha continuado, de manera que la reducción de superficie cultivada ha sido de un 4% aproximadamente, tanto en Es-

paña como en la región. Asociafruit denuncia que la práctica generalizada de publicidad engañosa de las cadenas de distribución y minoristas se sigue produciendo sin que las administraciones ofrezcan respuestas eficaces a una situación que pone en riesgo al sector y provoca una bajada de la confianza en el consumidor. La práctica consiste en vender como patata nuevas las que son de conservación y vienen importadas de países extranjeros, principalmente de Francia.

«Se está generando una gran paradoja pues los consumidores de los mercados europeos demandan la patata nueva española mientras que en

nuestro país se consume patata de conservación, con lo que el consumidor está perdiendo su confianza en un producto que ha sido un referente en todos los hogares españoles», lamentan.

Ese descrédito se explica porque «se está consumiendo patata de conservación que se mantiene durante largos periodos de tiempo a baja temperatura, con lo que pierde frescura y parte de sus propiedades», continúan. Según la asociación, «las cadenas de distribución están interesadas en crear desinformación».

Para colmo, los últimos días de frío que ha experimentado el cultivo durante el pasado mes de febrero,

«lo han perjudicado, por lo que esperamos una reducción de la producción de hasta un 25%», explica Juan Antonio Romero, responsable del área de patata en COAG-Andalucía.

«Con la apuesta por la patata francesa, de peor calidad pero más barata, se ha conseguido ir reduciendo la producción andaluza y española hasta el punto de que ahora somos deficitarios, cuando en realidad si se apoyara al sector podríamos abastecer el mercado todo el año», aclara.

El problema ahora es que «la patata francesa se está sumando otra llegada de Marruecos y de Egipto, que sí son nuevas, pero con cuyos precios no podemos competir por-

Contagri amplía su negocio gracias a la patata ecológica

La compañía abrió una nueva firma en 2012 que ya es la primera productora de este tipo de tubérculo

P.M. SEVILLA

Treinta años de historia avalan la trayectoria de Contagri. «Somos una empresa familiar y para hablar de los inicios, el referente es nuestra madre, Lola Escalona, porque sin ella esta historia no hubiera sido la que es», recuerda Marco Román, gerente de la firma.

«Ella empezó con una explotación de 14 hectáreas en Aznalcázar», recuerda. «Ha sido una mujer emprendedora en el mundo rural, principalmente dominado por hombres, y siempre le ha costado mucho más alcanzar los objetivos, pero nos han inculcado el valor del esfuerzo y el trabajo», continúa.

Con estos valores en su ADN, Contagri ha sabido crecer y posicionarse en el mercado con éxito. «Hemos pasado por muchas crisis en el sector y en general en la economía en estos 30 años pero siempre hemos salido con trabajo y esfuerzo», prosigue.

Este respeto por la tradición no ha ido reñido con la vanguardia. «Uno de los valores que convierten esta historia en una historia de éxito es el hecho de innovar, no quedarnos estancados en lo que se hacía hace años, porque la agricultura, como los mercados son dinámicos y si no haces algo diferente a los demás estas abocado al estancamiento o al



Marco Román, gerente de Contagri. EL MUNDO

fracaso», señala.

En este sentido, la empresa, que cultiva más de 700 hectáreas de las que 300 están dedicadas a la patata y el resto, a brócoli, sandía, melón,

la zona del entorno del Parque Nacional de Doñana es un plus que hay que saber vender», apunta.

De esta forma, «producimos y comercializamos unas 12.000 tonela-

das de patatas, que es nuestro negocio principal, pero también estamos creciendo mucho con el brócoli y actualmente estamos comercializando unos 70.000 kilos semanales de este producto desde primeros de noviembre hasta mediados de mayo», continúa.

Las cifras de negocio son muy positivas. «Entre Contagri S.L., dedicada a la producción convencional, manipulación y comercialización, y Biovegs S.L., que es la empresa que se dedica al 100% a la producción de cultivos ecológicos, alcanzamos a facturar unos 7 millones de euros y esperamos aumentar nuestra facturación un 20% el año que viene», avanza.

Hoy por hoy suministran a las principales cadenas de supermercado y proveedores en toda Europa. «Somos una empresa con un marcado carácter internacional y nuestra asignatura pendiente sigue siendo el mercado nacional. Tenemos que convencer a los clientes que también en España se puede vender la patata nueva, fresca y de temporada, pero hasta ahora tenemos una competencia muy fuerte con la de conservación francesa», concluye.

ATENTOS A...

Algodón. Las organizaciones agrarias, las asociaciones de desmotadoras y la algodonera Blanca Paloma han constituido una asociación que supone el primer paso para crear la Interprofesional del Algodón. Este cultivo ocupa 65.000 hectáreas y genera 800.000 jornales con una producción de 300 millones.

que allí no tienen que cumplir los estándares que marca Europa y la mano de obra es mucho más barata», lamenta.

«Nosotros contamos con la normativa más exigente del mundo y esto hay que ponerlo en valor con precios justos y un buen posicionamiento en el mercado, pero lamentablemente al consumidor le falta información», concluye.

Gestión Empresarial

Madrid ya tiene un plan de empleo consensuado por todos los agentes

Gobierno, patronal y sindicatos rubrican la 'Estrategia Madrid por el Empleo'

R. Ordóñez / E. Porta MADRID.

La presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes; el presidente de la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM), Juan Pablo Lázaro; el secretario general de UGT Madrid, Carmelo Ruíz de la Herrería; y el secretario general de CCOO Madrid, Jaime Cedrún, firmaron el pasado mes la *Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017*. Un documento que incluye 70 actuaciones y que cuenta con una dotación de 650 millones de euros para hacer frente al desempleo. Sólo para 2016, este plan cuenta con una dotación de más de 320 millones de euros, con los que llegará a más de 220.000 beneficiarios.

El documento se vertebrará en torno a ocho líneas de actuación que contienen 60 medidas. La Estrategia apuesta por el fortalecimiento del Servicio Público de Empleo, reforzando las oficinas públicas, la puesta en marcha del procedimiento para la acreditación de la experiencia, de nuevos incentivos a la contratación, de un sistema de información integral de empleo en la comunidad y del impulso de emprendimiento individual y colectivo.

El primer eje del documento incluye medidas para favorecer la inserción laboral de las personas desempleadas, mejorando la empleabilidad tanto de quienes buscan un puesto como de quienes ya se encuentran ocupados, y avanzar hacia una mayor estabilidad y calidad en el empleo. El segundo eje de la Estrategia incluye medidas para aquellos colectivos que presentan mayores dificultades para el acceso al trabajo. Además, incluye la puesta en marcha de un programa de cualificación para personas desempleadas de larga duración que incluye orientación laboral, experiencia profesional y formación re-



La presidenta de la CAM, los secretarios generales de CCOO y UGT Madrid y el presidente de CEIM-CEOE. ee

Partidas para economía social, autónomos y emprendedores

La Estrategia prevé un total de nueve actuaciones dotadas con casi 37 millones para impulsar la economía social, entre las que se encuentran la puesta en marcha de ayudas de entre 5.500 y 10.000 euros para facilitar la incorporación de socios trabajadores a las empresas de la Economía Social y de ayudas de hasta 20.000 euros para la creación, consolidación o mejora de la competitividad de cooperativas y sociedades laborales. En el ámbito del diálogo está prevista la creación de la Mesa del Autónomo y de la Economía Social de la Comunidad.

y mejorar la protección social de los autónomos y hacer posible la segunda oportunidad. Se trata de medidas para cuya aplicación se destinarán casi 21 millones de euros en 2016.

Por último, la Estrategia busca promover la evaluación de las políticas de fomento del empleo, poner en marcha acciones de seguimiento y control de la contratación, y favorecer el intercambio de buenas prácticas en esta materia.

lacionada con la nueva ocupación.

En relación con los autónomos y los emprendedores se proponen medidas para actuar desde una tri-

ple vertebrante: impulsar el emprendimiento, apoyar a los que ya han emprendido para que puedan mantener y hacer crecer sus proyectos,

Para leer más
www.eleconomista.es/kiosco/

Madrid
de Economía

Opinión

CORRUPCIÓN, MORAL Y ESTADO



Fernando Méndez Ibasate

Universidad Complutense de Madrid

Vivimos un esperpento de lo político, donde nada es lo que parece; abundan por doquier las medias verdades y las distorsiones de la realidad, cuando no la falsedad; todo es un auténtico juego de malabares o de prestidigitación, donde la libertad de las personas no para de sufrir y de ver invadidos, si no cercenados o destruidos, sus ámbitos, en una sanción categórica de la máxima evangélica "la Verdad os hará libres". O sea, que la mentira, la falsedad, el engaño, la falacia, la hipocresía, la inexactitud, la incertidumbre... nos quita libertad.

En términos científicos, la verdad es enormemente compleja y difícil de tener o de encontrar y lograr. Por eso debemos huir siempre de pretender poseerla pues no sólo es más fácil, sino más realizable o alcanzable, la refutación de nuestras proposiciones, hipótesis o teoremas, es decir la demostración de su falsedad, que no la verificación de las mismas, o demostración de su veracidad.

Y no vale el argumento de que lo anterior no puede aplicarse al campo de la política porque este sea aparte o distinto, no discute de las mismas cosas o maneja otros ámbitos o aspectos;

pues, como la mayor parte de las disciplinas, la política también trata de los seres humanos y su universo, centrándose –como la economía– en las relaciones sociales, y debe aplicar en lo posible criterios lógicos. Tal consideración peculiar o distintiva de la política suele hacerse, precisamente, para justificar que el comportamiento, las acciones y conductas, las maniobras, actividades y actuaciones de las personas que en ella se mueven, sean, muestren o favorezcan las peores y más rechazables actitudes del comportamiento humano, transitando por lugares opacos, difusos, ambivalentes, dúctiles, torcidos o sutiles, modos que muchas veces incluso se alaban como formas inteligentes de hacer política.

Así, en la denominada corrupción de quienes desarrollan su actividad y se ganan su vida en política hay, evidentemente, aspectos de moralidad (más colectiva y práctica) o ética (más individual y teórica) que, por otra parte, no son distintos a los valores, hábitos o costumbres del conjunto de las personas o individuos que constituyen la sociedad. No es baladí, ni casualidad, que

en sociedades con larga tradición de escaso valor o poco afecto por la propiedad privada, por el respeto a lo que es de cada uno, legal y legítimamente ganado, ya sea poco, mucho o inmenso, el hurto o usurpación de lo que todos aportamos, a lo común o propio, de nuestro esfuerzo y trabajo, incluida la rapiña de las auto-

ridades públicas, esté relativamente extendida como práctica.

Ha sido, y todavía es costumbre, especialmente por parte de los nuevos predicadores de una falsa progresía, quienes se arrojan el monopolio de la moral y la ética e incluso buscan imponernos sus propias ideas, creencias y visiones particulares en un alarde de despotismo y tiranía, ver con muy malos ojos y siempre con culpa, pecado o vicio la acumulación de riqueza, llegando a estipular como máximo aceptable cualquier renta o ganancia que sobrepase los 60.000 euros brutos (aquí el socialismo de derechas confluye con el de izquierdas). Y, desde luego, la condena de la desigualdad, casi nunca referida como desigualdad ante la ley, que es la verdaderamente cercenadora de nuestros derechos humanos en un mundo donde todos somos complejamente diferentes, se hace bandera en este escenario.

Desvirtuar el concepto y el valor de la propiedad significa, entre otras cosas, debilitar el valor de la vida, primer y principal derecho de propiedad con que contamos las personas. Y de ahí para abajo, según la consideración –tanto moral como legal– del delito: una sociedad permisiva y comprensible (en términos de penas de hecho) con el crimen, el asesinato, con los hurtos o robos, con la ocupación de lo ajeno o con cualquier delito relativo a la propiedad, no puede, por mera incongruencia, hipocresía o ausencia de lógica, juz-

gar con dureza a defraudadores, corruptos, prevaricadores o estafadores de lo público, a pesar de que se hace, poniendo en evidencia ese trato distintivo ante la ley y sobre todo ante la opinión pública, por parte de los políticos, de unos u otros. Esto, que ocurre en nuestra sociedad, tendrá y ya tiene consecuencias nefastas.

Hace poco veía, en una serie norteamericana de televisión, que una persona era arrestada y llevada a juicio porque figuraba como prestataria morosa de un libro perteneciente a la biblioteca pública y había ignorado hasta tres apercebimientos más un requerimiento judicial de devolución, con multa, que había recibido. Eso, aquí, nos parece desmesurado.

Otros aspectos relacionados con la corrupción política o administrativa tienen que ver con el tamaño de lo administrado, es decir, del Estado y con la arbitrariedad y opacidad, o si se prefiere transparencia, de dicha administración y gestión, que en realidad viene a ser lo mismo. Reducir la cuantía de la administración, de lo político, en nuestras vidas de los actuales niveles a un 30 por ciento o menos, reduciría las oportunidades, aunque nadie hable de esto. Pero aún más importante sería establecer reglas, límites, instituciones adecuadas para minimizar al máximo la arbitrariedad del poder; del verdadero poder: el que dispone de la policía, la justicia y las armas, pero también la capacidad legislativa.

Es propio de la falsa progresía ver como un pecado la acumulación de riqueza en sí misma

Desvirtuar el concepto de la propiedad implica un debilitamiento del valor de la vida

PRIMER TRIMESTRE COMPLICADO



Patrice Gautry

Economista jefe de Union Bancaire Privée (UBP)

A principios de año se hicieron más acuciantes los temores que han perseguido a los inversores desde agosto de 2015: ¿cuál es la verdadera situación de la economía china?; ¿qué significa realmente la caída de los precios del petróleo en relación al crecimiento de la economía mundial?; ¿podría la espiral bajista de los precios de las materias primas acabar desestabilizando los mercados financieros y algunos países?; ¿entrará en recesión la economía estadounidense, primera economía mundial, arrastrada por la mala salud de su sector industrial?

No hay duda de que China desempeña en la economía mundial un papel esencial puesto que desde la crisis de 2008 a ella sola le ha correspondido un tercio de todo el crecimiento mundial. Es muy probable que la ralentización de China siga siendo para el inversor una fuente de inquietud a lo largo del año, ya que no es fácil pasar de un modelo de crecimiento basado en la exportación a otro basado en el consumo y los servicios. El sector industrial chino, junto con la construcción, tiene un exceso de capacidad productiva que repercutirá en la ralentización de otros países asiáticos,

en la atonía del comercio mundial y creará un riesgo de deflación a través de la caída de los precios industriales y de las materias primas. En el primer trimestre únicamente avanzó por buen camino el consumo, gracias a la mejora del poder adquisitivo y a los incentivos a la compra de automóviles.

A lo largo del año aumentará el déficit presupuestario con el objetivo declarado de respaldar la transición de modelo productivo, acelerar la puesta en marcha de grandes proyectos (ruta de la seda por vía terrestre y marítima) y evitar que la ralentización de la economía se agrave. Pese a que recientemente el yuan chino ha tocado su nivel máximo este año ante un debilitamiento del dólar, la manera en la que las autoridades chinas están pilotando la transformación ha agravado el temor a una fuerte devaluación de la moneda a pesar de las declaraciones oficiales a favor de su estabilidad. Han aumentado las salidas de capitales y han disminuido las reservas de divisas, lo que ha obligado al banco central a realizar inyecciones masivas de liquidez y a tomar medidas para limitar la especulación a la baja sobre la divisa. La opacidad de la política del tipo de cam-

bio del yuan trae a la memoria de los inversores la pésima gestión de la burbuja de la renta variable y hace temer el estallido de una guerra.

La ralentización china contribuye a la depresión del sector de las materias primas y ensombrece las perspectivas de otros países emergentes. Además, la normalización de los tipos de interés estadounidenses y la falta de reformas estructurales constituirán importantes obstáculos para un número elevado de países, cuyas divisas y balanzas exteriores se verán sometidas a importantes presiones. A ello se añade el hecho de que la ralentización de la actividad económica hace temer que el fuerte crecimiento del crédito que se ha producido desde 2008 pueda dar lugar a una crisis crediticia, de la que China no escaparía.

Los países desarrollados seguirán beneficiándose de la bajada de los precios del petróleo mientras que sus exportaciones seguirán sumidas en la atonía, como ha pasado desde hace varios trimestres, y que refleja la debilidad de la demanda mundial. El consumo seguirá siendo el motor económico de estos países, en especial de Estados Unidos, pues los

hogares volvieron a ahorrar en 2015. Las buenas cifras de empleo, el alza de la demanda de crédito y el nivel de confianza del sector terciario parecen indicar que es poco probable que la economía estadounidense entre en recesión a corto plazo pese a que el sector secundario está atravesando dificultades a causa de la caída del precio del petróleo y, en menor medida, de la fortaleza del dólar. Resulta importante señalar que la caída de los precios del crudo no se debe a la disminución de la demanda, lo que constituiría en sí misma una señal muy preocupante, sino al exceso de oferta, aunque ya empiezan a repuntar. No obstante, los efectos de las caídas de su cotización preocupan al inversor, que teme que se produzcan quiebras en serie en Estados Unidos y que los bancos sufran. En este entorno, todo indica que las políticas monetarias seguirán siendo en general acomodaticias. El descenso de los precios de la energía convierte en inalcanzables los objetivos de inflación, lo que obstaculiza la normalización de los tipos de la Reserva Federal y amenaza la credibilidad de otros bancos centrales. Así, los bancos centrales tan solo podrán adoptar nuevos ajustes, incluso si la eficacia real de las medidas más recientes adoptadas en Europa y Japón está en entredicho. Aunque no logre propulsar la demanda, la concesión de más liquidez tendría que aliviar la preocupación de los mercados financieros y del sector bancario.

Es muy probable que China siga siendo una fuente de inquietud a lo largo de todo el año